

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HIDALGO, MICHOACÁN, DE OCAMPO.

EN CIUDAD DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2021, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37 Y 72 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS NUMERALES 1, 3, 5 FRACCIÓN VIII, 9 FRACCIÓN II, 17, 18, 19, 20, 25, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 Y DEMÁS RELATIVOS AL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO, SE REUNIERON EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO "SALÓN DE PRESIDENTES MUNICIPALES", LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, QUE EL LIC. JOSÉ LUIS TÉLLEZ MARÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPONE PARA LA APROBACIÓN DE LOS PRESENTES.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

1. Instalación de la Sesión.
2. Pase de lista y comprobación del Quórum Legal.
3. Aprobación del orden del día de la presente Sesión.
4. Lectura de las Actas de la Sesiones de Cabildo Nos. 160, 161, 162 y 163.

ASUNTO DE PRESIDENCIA

5.- El Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal.- En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 64 fracción IV, 76 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y de conformidad con lo que dispone el párrafo segundo del artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y el artículo 92 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, solicita se someta a consideración y en su caso a aprobación la Glosa de los Expedientes, Informes y Estados Financieros que integran el Primer Informe Trimestral (Enero-Marzo) del Ejercicio Fiscal 2021; así mismo su entrega a la Auditoría Superior de Michoacán, y la Publicación de la misma.

Por el gran volumen de Información, anexo soporte documental en forma digital.

RESOLUCIONES

1.- Con fundamento en los artículos 35 fracción II, 36, 37 y 72 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal, solicita al Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Ayuntamiento, realice el pase de lista a los integrantes del H. Cabildo y la comprobación del quórum legal.

2.- Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Ayuntamiento.- Le informo señor presidente que de los catorce miembros del H. Ayuntamiento, se encuentran presentes trece de ellos, por lo que existe quórum legal para que los acuerdos aquí tomados tengan plena validez. Asimismo, le informo que por lo que respecta a la regidora Agustina Correa Romero, hizo llegar el oficio ACR/002/2021, mediante el cual informa que no le es posible asistir a esta sesión de cabildo por cuestiones de salud.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
BROD
PROTESTA

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

Se asienta el nombre de cada uno de los asistentes a esta Sesión de Ayuntamiento: Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal; C. María Magali Durán Pérez, síndico municipal, Prof. José Trinidad Lara López, Ing. Marlem Silva Hinojosa, C. Mario Patiño Correa, C.P. María del Carmen Soto Ruiz; Ing. Armando Romero Camacho, C. Pablo Moreno Barrera, C. Maribel Cortes Julio, C. Rodolfo Gerardo Ibáñez Ponce, Lic. Sergio Alejandro Chávez González, Q.F.B. Mariza Soledad Romero García y Lic. Luis Humberto Rodríguez Santana, regidores del H. Cabildo.

3.- Aprobación del orden del día de la presente sesión.

Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal.- Someta a consideración y en su caso aprobación el punto número tres correspondiente a la aprobación del orden del día.

Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Ayuntamiento.- Por indicaciones de la presidencia se somete a consideración el punto número tres correspondiente a la aprobación del orden del día, por lo que se consulta a los integrantes de este H. Cabildo, si existe algún comentario... le informo presidente que no existe comentarios.

Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal.- Solicito al señor secretario lo someta a votación.

Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Cabildo.- Se somete a votación la aprobación del punto número tres correspondiente a la aprobación del orden del día de los asuntos que les fueron notificados previamente por esta Secretaría, quienes se encuentren por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano... le informo señor presidente que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del H. Cabildo.

Acuerdo Número 3 (Tres).- Por unanimidad de votos de los integrantes del H. Cabildo se aprueba el orden del día.

4.- Lectura de las Actas de las Sesiones de Cabildo Números 160, 161, 162 y 163 para su aprobación o rectificación.

Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal.- Señor secretario solicito someta a consideración el punto número cuatro, referente a que la aprobación de las actas de Cabildo números 160, 161, 162 y 163 pasen para la próxima sesión.

Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Ayuntamiento.- Por indicaciones de la presidencia, se somete a consideración que la lectura y aprobación de las actas de la sesión de Cabildo números 160, 161, 162 y 163, pasen para la próxima sesión... existe algún comentario en relación al punto número cuatro... le informo señor presidente que no existen comentarios.

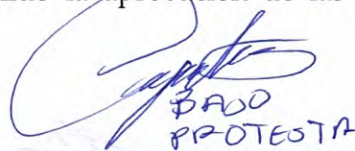
Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal.- Sométalo a votación señor secretario.

Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Ayuntamiento.- Se somete a votación la aprobación del punto número cuatro del orden del día, quienes se encuentren por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano... le informo señor presidente que el punto número cuatro del orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Acuerdo Número 4 (Cuatro).- Por unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo, se aprueba que pasen para la próxima sesión de Cabildo la aprobación de las actas números 160, 161, 162 y 163.



Asunto de Presidencia



BAJO
PROTESTA

5.- El Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal.- En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 64 fracción IV, 76 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y de conformidad con lo que dispone el párrafo segundo del artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y el artículo 92 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, solicita se someta a consideración y en su caso a aprobación la Glosa de los Expedientes, Informes y Estados Financieros que integran el Primer Informe Trimestral (Enero-Marzo) del Ejercicio Fiscal 2021; así mismo su entrega a la Auditoría Superior de Michoacán, y la Publicación de la misma.

Por el gran volumen de Información, anexo soporte documental en forma digital.

Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal.- Someta a consideración el punto número cinco señor secretario.

Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Ayuntamiento.- Por indicaciones de la presidencia se somete a consideración el punto número cinco del orden del día, existe algún comentario...

C. Maribel Cortes Julio, regidora del H. Cabildo.- Con permiso señor presidente, el voto que emito sobre el presente asunto es en contra debido a que considero que un tema tan importante previamente debe ser analizado y refrendado por la Comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal, de conformidad a lo que establece el artículo 52, fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado, además de lo anterior mínimamente en este asunto debe existir un resumen contable, presupuestal y programático de los recursos del ayuntamiento y esta información debe sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, que sean comprensibles y de comparación para que exista un entendimiento universal y no solo de expertos en la materia, lo que evidentemente en el presente caso no ocurre contrariando los objetivos primordiales del ayuntamiento en materia de finanzas y gasto público, que es la transparencia, perdón, de dicho gasto, su difusión, programación, evaluación y rendición de cuentas, y por el contrario se nos presenta de forma apresurada sin el refrendo, perdón, de la comisión correspondiente de una forma técnica que impide la comprensión objetiva del asunto, por lo anterior mi voto es contra de la aprobación de la glosa, expedientes y estados financieros del primer informe trimestral de este ejercicio fiscal sin que lo anterior sea obstáculo desde luego para ordenar la publicación correspondiente en el Periódico Oficial del Estado, gracias.

Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Ayuntamiento.- Le informo señor presidente que no existen comentarios en relación al punto número cinco del orden del día.

Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal.- Sométalo a votación señor secretario.

Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Ayuntamiento.- Se somete a votación el punto número cinco del orden del día, quienes se encuentren por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano... le informo señor presidente que por mayoría de ocho votos a favor, tres en contra en contra y una abstención el punto número cinco se aprueba por mayoría.

Acuerdo Número 5 (Cinco).- Por mayoría de nueve votos a favor del Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal; C. María Magali Duran Pérez, síndico municipal, Prof. José Trinidad Lara López, Ing. Marlem Silva Hinojosa, C. Mario Patiño Correa, C.P. María del Carmen Soto Ruiz; Ing. Armando Romero Camacho, C. Pablo Moreno Barrera y Lic. Luis Humberto Rodríguez Santana y cuatro en contra de la C. Maribel Cortes Julio, C. Rodolfo Gerardo Ibáñez Ponce, Lic. Sergio Alejandro Chávez González y Q.F.B. Mariza Soledad

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.

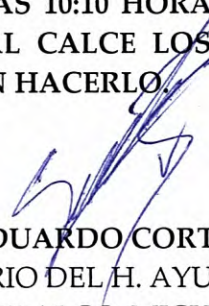
Handwritten signature at the bottom left.

Handwritten signature and text 'BAUD PROTOCOLO' at the bottom center.

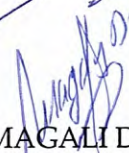
Handwritten signature and initials at the bottom right.

Romero García, regidores, se aprueba la glosa de los expedientes, informes y estados financieros que integran el primer informe trimestral (Enero-Marzo) del ejercicio fiscal 2021; asimismo, su entrega a la Auditoría Superior de Michoacán y su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, EL LIC. JOSÉ LUIS TÉLLEZ MARÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 10:10 HORAS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN. FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, CONSIDERARON Y QUISIERON HACERLO.


LIC. EDUARDO CORTÉS VILLA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,
DE HIDALGO, MICHOACÁN.


LIC. JOSÉ LUIS TÉLLEZ MARÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. MARÍA MAGALI DURÁN PÉREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

CIUDADANOS REGIDORES:


PROF. JOSÉ TRINIDAD LARA LÓPEZ


ING. MARLEM SILVA HINOJOSA


C. MARIO PATIÑO CORREA

C.P. MARÍA DEL CARMEN SOTO RUIZ


ING. ARMANDO ROMERO CAMACHO

C. PABLO MORENO BARRERA


C. MARIBEL CORTES JULIO

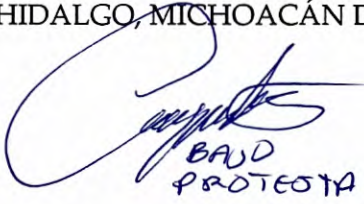

C. RODOLFO GERARDO IBÁÑEZ
PONCE

LIC. SERGIO ALEJANDRO CHÁVEZ
GONZÁLEZ

Q.F.B. MARIZA SOLEDAD ROMERO
GARCÍA

LIC. LUIS HUMBERTO RODRÍGUEZ SANTANA

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA NO. 164 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO 2018-2021.


BAUD
PROTESTA




BAUD
PROTESTA











HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HIDALGO, MICHOACÁN,
DE OCAMPO.

EN CIUDAD DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2021, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37 Y 72 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS NUMERALES 1, 3, 5 FRACCIÓN VIII, 9 FRACCIÓN II, 17, 18, 19, 20, 25, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 Y DEMÁS RELATIVOS AL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO, SE REUNIERON EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO "SALÓN DE PRESIDENTES MUNICIPALES", LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, QUE EL LIC. JOSÉ LUIS TÉLLEZ MARÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPONE PARA LA APROBACIÓN DE LOS PRESENTES.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

1. Instalación de la Sesión.
2. Pase de lista y comprobación del Quórum Legal.
3. Aprobación del orden del día de la presente Sesión.
4. Lectura de las Actas de la Sesiones de Cabildo Nos. 160, 161 y 162.

ASUNTO DE PRESIDENCIA

5.- El Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal.- Por este medio y con fundamento en los artículos 64 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, artículo 52, 54, 55, 57 y 58 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, solicita se someta a consideración, y en su caso a aprobación de los integrantes del H. Ayuntamiento Las Modificaciones por Ampliaciones, Reducciones y Transferencias Presupuestales al Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondientes al Primer Trimestre (Enero-Marzo) del Ejercicio Fiscal 2021, la entrega de las mismas a la Auditoria Superior de Michoacán y su Publicación.

Anexo al presente los siguientes documentos, mismos que solicito se consideren como parte anexa del Acta de Cabildo correspondiente:

- Modificaciones por Ampliaciones, Reducciones y Transferencias Presupuestales al Presupuesto de Ingresos 2021 correspondientes al Primer Trimestre (Enero-Marzo) del Ejercicio Fiscal 2021.
- Modificaciones por Ampliaciones, Reducciones y Transferencias Presupuestales al Presupuesto de Egresos 2021 Correspondientes al Primer Trimestre (Enero-Marzo) del Ejercicio Fiscal 2021.
- Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2021, Modificado al Primer Trimestre.
- Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021 Modificado al Primer Trimestre.
- Modificaciones por Transferencias Presupuestales Correspondientes al Primer Trimestre (Enero-Marzo) del Ejercicio Fiscal 2021.

RESOLUCIONES

[Handwritten signature]
BAJO
PROTESTA

[Vertical column of handwritten signatures and notes on the right margin, including 'BAJO PROTESTA' and other illegible signatures.]

1.- Con fundamento en los artículos 35 fracción II, 36, 37 y 72 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal, solicita al Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Ayuntamiento, realice el pase de lista a los integrantes del H. Cabildo y la comprobación del quórum legal.

2.- Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Ayuntamiento.- Le informo señor presidente que de los catorce miembros del H. Ayuntamiento, se encuentran presentes trece de ellos, por lo que existe quórum legal para que los acuerdos aquí tomados tengan plena validez. Asimismo, le informo que por lo que respecta a la regidora Agustina Correa Romero, hizo llegar el oficio ACR/002/2021, mediante el cual informa que no le es posible asistir a esta sesión de cabildo por cuestiones de salud.

Se asienta el nombre de cada uno de los asistentes a esta Sesión de Ayuntamiento: Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal; C. María Magali Durán Pérez, síndico municipal, Prof. José Trinidad Lara López, Ing. Marlem Silva Hinojosa, C. Mario Patiño Correa, C.P. María del Carmen Soto Ruiz; Ing. Armando Romero Camacho, C. Pablo Moreno Barrera, C. Maribel Cortes Julio, C. Rodolfo Gerardo Ibáñez Ponce, Lic. Sergio Alejandro Chávez González, Q.F.B. Mariza Soledad Romero García y Lic. Luis Humberto Rodríguez Santana, regidores del H. Cabildo.

3.- Aprobación del orden del día de la presente sesión.

Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal.- Someta a consideración y en su caso aprobación el punto número tres correspondiente a la aprobación del orden del día.

Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Ayuntamiento.- Por indicaciones de la presidencia se somete a consideración el punto número tres correspondiente a la aprobación del orden del día, por lo que se consulta a los integrantes de este H. Cabildo, si existe algún comentario... le informo presidente que no existe comentarios.

Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal.- Solicito al señor secretario lo someta a votación.

Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Cabildo.- Se somete a votación la aprobación del punto número tres correspondiente a la aprobación del orden del día de los asuntos que les fueron notificados previamente por esta Secretaría, quienes se encuentren por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano... le informo señor presidente que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del H. Cabildo.

Acuerdo Número 3 (Tres).- Por unanimidad de votos de los integrantes del H. Cabildo se aprueba el orden del día.

4.- Lectura de las Actas de las Sesiones de Cabildo Números 160, 161 y 162 para su aprobación o rectificación.

Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal.- Señor secretario solicito someta a consideración el punto número cuatro, referente a que la aprobación de las actas de Cabildo números 160, 161 y 162 pasen para la próxima sesión.

Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Ayuntamiento.- Por indicaciones de la presidencia, se somete a consideración que la lectura y aprobación de las actas de la sesiones de Cabildo números 160, 161 y 162, pasen para la próxima sesión... existe algún comentario en relación al punto número cuatro... le informo señor presidente que no existen comentarios.

Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal.- Sométalo a votación señor secretario.

Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Ayuntamiento.- Se somete a votación la aprobación del punto número cuatro del orden del día, quienes se encuentren por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano... le informo señor presidente que el punto número cuatro del orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Acuerdo Número 4 (Cuatro).- Por unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo, se aprueba que pase para la próxima sesión de Cabildo la aprobación de las actas números 160, 161 y 162.

Asunto de Presidencia

5.- El Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal.- Por este medio y con fundamento en los artículos 64 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, artículo 52, 54, 55, 57 y 58 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, solicita se someta a consideración, y en su caso a aprobación de los integrantes del H. Ayuntamiento Las Modificaciones por Ampliaciones, Reducciones y Transferencias Presupuestales al Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondientes al Primer Trimestre (Enero-Marzo) del Ejercicio Fiscal 2021, la entrega de las mismas a la Auditoria Superior de Michoacán y su Publicación.

Anexo al presente los siguientes documentos, mismos que solicito se consideren como parte anexa del Acta de Cabildo correspondiente:

- Modificaciones por Ampliaciones, Reducciones y Transferencias Presupuestales al Presupuesto de Ingresos 2021 correspondientes al Primer Trimestre (Enero-Marzo) del Ejercicio Fiscal 2021.
- Modificaciones por Ampliaciones, Reducciones y Transferencias Presupuestales al Presupuesto de Egresos 2021 Correspondientes al Primer Trimestre (Enero-Marzo) del Ejercicio Fiscal 2021.
- Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2021, Modificado al Primer Trimestre.
- Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021 Modificado al Primer Trimestre.
- Modificaciones por Transferencias Presupuestales Correspondientes al Primer Trimestre (Enero-Marzo) del Ejercicio Fiscal 2021.

Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal.- Someta a consideración el punto número cinco señor secretario.

Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Ayuntamiento.- Por indicaciones de la presidencia se somete a consideración el punto número cinco del orden del día, existe algún comentario...

C. Maribel Cortes julio, regidora del H. Cabildo.- Con permiso señor presidente, el asunto no se encuentra debidamente motivo conforme a lo dispuesto por los artículos 23 y 24 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento, que disponen básicamente que las iniciativas presentadas al ayuntamiento, independientemente de su naturaleza deberán fundamentarse e incluir una exposición de motivos y en este asunto no se incluyó, por lo que al no existir una exposición detallada del asunto de que se trata, mi voto es en contra.

C. Rodolfo Gerardo Ibáñez Ponce, regidor del H. Cabildo.- Quiero manifestar que en congruencia con votaciones anteriores sobre este tema de las modificaciones, ampliaciones, reducciones y transparencias presupuestales, mi voto va a ser en contra no así para la entrega a la Auditoría Superior de Michoacán y su publicación, de igual manera

quiero solicitar que se nos permita los libros para firma ya que en otros momentos que se ha requerido vaya impresa nuestra firma en los libros, se solicitan a Tesorería y nos dicen que no están, que andan en diferentes oficinas y pues al último no se nos permite firmarlos, nada más quiero que quede el antecedente.

Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Ayuntamiento.- Le informo señor presidente que no existen comentarios en relación al punto número cinco del orden del día.

Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal.- Sométalo a votación señor secretario.

Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Ayuntamiento.- Se somete a votación el punto número cinco del orden del día, quienes se encuentren por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano... le informo señor presidente que por mayoría de 9 votos a favor y 4 en contra el punto número cinco se aprueba por mayoría.

Acuerdo Número 5 (Cinco).- Por mayoría de nueve votos a favor del Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal; C. María Magali Duran Pérez, síndico municipal, Prof. José Trinidad Lara López, Ing. Marlem Silva Hinojosa, C. Mario Patiño Correa, C.P. María del Carmen Soto Ruiz; Ing. Armando Romero Camacho, C. Pablo Moreno Barrera y Lic. Luis Humberto Rodríguez Santana y cuatro en contra de la C. Maribel Cortes Julio, C. Rodolfo Gerardo Ibáñez Ponce, Lic. Sergio Alejandro Chávez González y Q.F.B. Mariza Soledad Romero García, regidores, se aprueban las modificaciones por ampliaciones, reducciones y transferencias presupuestales al presupuesto de ingresos y egresos correspondientes al primer trimestre (Enero-Marzo) del Ejercicio Fiscal 2021, la entrega de las mismas a la Auditoría Superior de Michoacán y su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Anexo al presente los siguientes documentos, mismos que solicito se consideren como parte anexa del acta de cabildo correspondiente:

- Modificaciones por Ampliaciones, Reducciones y Transferencias Presupuestales al Presupuesto de Ingresos 2021 correspondientes al Primer Trimestre (Enero-Marzo) del Ejercicio Fiscal 2021.
- Modificaciones por Ampliaciones, Reducciones y Transferencias Presupuestales al Presupuesto de Egresos 2021 Correspondientes al Primer Trimestre (Enero-Marzo) del Ejercicio Fiscal 2021.
- Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2021, Modificado al Primer Trimestre.
- Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021 Modificado al Primer Trimestre.
- Modificaciones por Transferencias Presupuestales Correspondientes al Primer Trimestre (Enero-Marzo) del Ejercicio Fiscal 2021.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, EL LIC. JOSÉ LUIS TÉLLEZ MARÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 09:37 HORAS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN. FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, CONSIDERARON Y QUISIERON HACERLO.

LIC. EDUARDO CORTÉS VILLA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,
DE HIDALGO, MICHOACÁN.

LIC. JOSÉ LUIS TÉLLEZ MARÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARÍA MAGALI DURÁN PÉREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

CIUDADANOS REGIDORES:

PROF. JOSÉ TRINIDAD LARA LÓPEZ

ING. MARLEM SILVA HINOJOSA

C. MARIO PATIÑO CORREA

C.P. MARÍA DEL CARMEN SOTO RUIZ

ING. ARMANDO ROMERO CAMACHO

C. PABLO MORENO BARRERA

C. MARIBEL CORTES JULIO

C. RODOLFO GERARDO IBÁÑEZ
PONCE

LIC. SERGIO ALEJANDRO CHÁVEZ
GONZÁLEZ

Q.F.B. MARIZA SOLEDAD ROMERO
GARCÍA

LIC. LUIS HUMBERTO RODRÍGUEZ SANTANA

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA NO. 163 DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO 2018-2021.